

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1954 - - Número 63



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL





Rv^h 1



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **455**



ARCHIVO HISPANENSE

REVISTA

HISTORIA, LINGÜÍSTICA

ECONOMÍA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1954



Tomo XX
Número 63

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1954

ENERO-FEBRERO

Número 63

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe.—Director, Don Luis Toro Buiza.—Secretario, D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

- Joaquín González Moreno.—*El convento de San Antonio de Padua, de Sevilla*. (Nueve ilustraciones fuera de texto)..... 9
- Vicente García de Diego López.—*Notas psicológico-lingüísticas del andaluz* 27
- José López de Toro y José Serrano Calderó.—*El libro de las sentencias del duque de Alcalá*. (Dos ilustraciones fuera de texto). 35

MISCELANEA

- José Andrés Vázquez.—*Cauces de aguas imperiales*..... 67
- M. de Cárcer.—*¿Se llamó alguna vez patata a la papa en el siglo XVI?*..... 73
- Aurelio Alvarez Jusué.—*Lord Collet-Wellesley en Sevilla*..... 79
- *** *Concursos de Arte y Letras de la Excma. Diputación de Sevilla* (Patronato de Cultura) 83

LIBROS: Varios..... 85

CRÍTICA DE ARTE: { *Música*, Norberto Almandoz } 97
 { *Pintura y Escultura*, J. Guerrero Lovillo }

CRÓNICA: El Cronista Oficial de la Provincia.—*Marzo y abril, 1947*.... 107

EL CENICIENTO

DE

LOS AMIGOS DE PAULA DE SUELA

ARTICULOS ORIGINALES

NOTAS PSICOLÓGICO-LINGÜÍSTICAS DEL ANDALUZ

EL hombre andaluz, como ente humano, requiere un complicado y fino estudio psicológico y en su lengua se evidencian o presienten, por tanto, todos estos entresijos y vericuetos.

Remontarnos previamente a sus tiempos pristinos es la labor obligada (1), pero sería impropio renunciar de antemano al mínimo de referencias que nos puede proporcionar el examen psicológico del momento actual. Además toda precaución es poca ante ese camino histórico de insegura filiación: una palabra podrá conservar su inconfundible aspecto latino en andaluz: *hier* (en *antier*), *hedero*, *hiedra* por haber vivido en la Bética desde el tiempo romano al amparo antievolucionista de los mozárabes, o podrá ostentar una fisonomía desfigurada por el incesante trasiego de las varias fonéticas invasoras, sin que sea factible concretar si la impronta dominante es visigoda, árabe o de los cristianos de la Reconquista (2). En suma, que por estas mismas inseguridades históricas es más apreciable el estudio previo desde este otro punto de vista ya indicado.

Tradición

Característica muy acusada en todas las poblaciones agrícolas es el apego a la tradición. Las experiencias legadas por sus mayores cuentan por parte de sus sucesores con una incondicional adhesión, sentimental e intelectual. El amor a la tradición trasforma a ésta en algo indiscutible e indiscutido.

(1) Preparo otras notas histórico-lingüísticas.

(2) Como las transmisiones de las palabras tuvieron que ser en gran parte orales se acrecienta el riesgo de las deformaciones.

En la lengua, la tradición es la garantía de su propia existencia. Es la única manera que tiene una lengua de perpetuar su contenido convencional. El niño recoge, en la medida de sus fuerzas, todo el caudal de voces que le vertió amorosamente la generación de sus padres.

El otro factor, no menos decisivo, el que implica creación o innovación es menos frecuente en el ambiente campero.

En efecto abundan en este ambiente palabras de factura latina, como: *pantasma* por fantasma (con consonante sorda en vez de aspirada, que era como representaba el latín los préstamos griegos antes del s. I a. d. J. C.; es decir, de la época de romanización de la Bética); *antier* de *anteheri* (de propagación oral); *lanio*, carnicero, con la misma forma latina; *palude*, laguna, como en latín; *plaguear*, implorar de *plangere* (cast. plañir); *recalcarse*, en el mismo sentido material de «dar un paso en falso»; *ópera*, obra, en la frase hecha «menuda *ópera* supone eso»; *lorigada*, dícese de la gallina con colores en rodela, reminiscencia de loriga, y, en fin, otras muchas que sacrificamos en aras a la brevedad.

También, a veces, estos arcaísmos rústicos trascienden al medio urbano recogidos de los labriegos de los cortijos por los «zeñoritos» que, al remedarlos irónicamente, los propagan sin querer. Así en la ciudad se oye *candela* por fuego, que debió usarse en latín vulgar, puesto que se encuentra en las *Sátiras de Persio* (III-103).

Es en los modismos, expresiones sintácticas de difícil análisis, donde el convencionalismo tradicional impera sin restricciones. La tan llevada y traída expresión de «esto es una cosa mala» remonta nada menos que al latín vulgar de Plauto (Trin. 533) «*quamvis malam rem quaerens, illic reperias*». La frase tan usada de «es menester estudiar» puede igualmente tener su origen en la latina «*est ministerii*», surgida y generalizada al debilitarse la conjugación de obligación *endus*.

Con frecuencia se oye en andaluz en tono de pesadumbre «¡menuda pensión!» por aludir a un trabajo penoso cotidiano, y es sugerente casualidad que la labor diaria de la mujer romana consistiese en hilar el «pensum» o cantidad de lana prefijada, pero que, además, esta palabra adquiriese tal divulgación en latín que se utilizara para frases como «*quicquam pensi habere*» (Sal. C. C. V. 6) «importa algo». Muy generalizada es también la frase de «no echa cuenta de la niña», en el sentido de atender o prestar atención y exactamente dice Cicerón (De Senec. 36) «*habenda ratio valetudinis*», «hay que ocuparse de la salud».

Una construcción que sugiere varias soluciones es la de «dijo de venir» por «dijo que vendría», quizá cruzada ésta con la perifástica «había de venir» o bien como residuo del infinitivo subordinado de las completivas latinas. Tampoco pueden pasar inadvertidos ciertos verbos determinantes de carácter restrictivo respecto a un juicio verbal. «Me quiso parecer», debió ser tan frecuente en el andaluz como el latín; así César (De B. G. I) «*montem quem a Labieno occupari voluerit*».

Un rasgo psicológico andaluz muy destacado consiste en no perder el buen humor ante una inconveniencia o contratiempo, aunque sea consecuencia clara de la negligencia o culpabilidad ajena. Esta actitud que podría condensarse en la frase de «que ante las imperfecciones Andalucía y Castilla se enfada», es la misma que manifiesta Séneca (De tranq. anim. XV) (3) cuando dice que «esta actitud es más humana, más meritoria, más esperanzada y más animosa, pues no cree que de la naturaleza humana salga nada ni muy grande ni muy serio ni muy calamitoso».

Esta reacción desintegradora del «malhumor» que tan hábilmente escamotea la realidad desagradable se desata casi siempre en una serie de ironías de buen conformar que, como panacea sagrada, alivian el vivir sevillano. La ironía encontradiza y suavizadora, cristaliza en dirección psicológica y flota a perpetuidad en el propio ambiente; llega a ser la forma preferida de la gracia y el chiste. Es muy frecuente oír en Sevilla negaciones de resultado afirmativo (litotes irónicos): «No avises» (en tono de reproche) por «¿por qué no avisas?», «no te calles» con equivalencia de «no hables tanto», «vaya frío» cuando hace mucho calor o a la inversa. (Es cierto que no falta un tono especial casi siempre).

Además de estas paradojas semánticas humorísticas se dan en andaluz gran cantidad de eufemismos irónicos: *quitona* por ladrona (con intención aminorativa), la *mojarra* (porque se moja) a la lengua y la *sinhueso* (de un accidente insignificante), o bien con clara exageración afectiva (4): *navajear* por murmurar, *hacer el ovillo* por hablar mucho.

Desprecio y sobreestimación

El hombre de la campiña andaluza es de suyo natural sedentario y, por tanto, reacio a recorrer otras tierras ni aun ocasionalmente, es tan apegado al terruño que prefiere soportar fuertes privaciones, si llega el caso, a tener que buscar el alimento en otra parte. Sin duda antepone lo suyo a lo extraño sin tener en cuenta su mayor o menor valor real, sino tan sólo por ser suyo. Esta sobreestimación de sus cosas trasciende a su persona y así se siente inconscientemente «pagado de sí mismo», como se da a entender por el llamado «señorío» tan acusado en los ricos como en los pobres, causa probable de muchas de sus expresiones *des-*

(3) «Humanus est deridere vitam quam deplorare. Adice quod de humano quoque genere melius meretur qui ridet illud quam qui luget. Ille et spei bonae aliquid relinquit, hic autem stulte deflet quae corrigi posse desperat; et universa contemplanti maioris animi est qui risum non tenet quam qui lacrimas, quando levissimum affectum animi movet et nihil magnum nihil severum, nec miserum quidem ex tanto paratu putat».

(4) «Algunos aspectos de la exageración lingüística», publicada en Anales de la Universidad, año XI, por V. García de Diego López.

pectivas. Se estiman como andaluzas una serie de palabras que suponen falta de gracia: *sombrón* (irónico) sin sombra, *malaje* (orig. ya sabido), *pasmao*, *sieso* (lat. *sessus*, asiento con otro sentido poco grato), o implican un tanto de flojera para el trabajo; *remaquero*, *revientaholgando*, *rompesquinas*, etc., o un minimum de importancia humana: *sarrio* (ruin), *taruso*, *tantilucio*, *tontuso*, *tábiro* (tísico), o bien apenas hombría: *sapia*, *tableta*, *sarasa*, etc.

Parece conservarse en andaluz la matización despectiva del pronombre demostrativo latino. «Esa mujer» y «este hombre» con valor despectivo se daban con frecuencia en latín: «ut tuus iste nepos olim satur anseris extis» (Pl. VI, 71) (Quizá también con cierto tono). Pero, entre los elementos de la palabra, es sobre todo en los sufijos donde mejor se acusa este carácter de vituperio. Mas antes conviene decir dos palabras sobre la expresividad en general.

Un minimum de expresividad es necesario en toda lengua hasta el punto que necesitan renovarla cuando la han perdido. Además, el andaluz es de las lenguas que más importancia conceden a la expresión y por ello atesora todos los recursos imaginarios para hacerla resaltar.

Volviendo a los sufijos, se puede indicar que son objeto de una insistencia especial en la pronunciación y que por su lugar vienen a ser una última impresión de la palabra.

Antiguos sufijos de algún desarrollo en latín se han perpetuado en el andaluz, pero enriquecidos con nuevos aspectos.

El sufijo —oso del lat.— *osus* de *o-went-to*, que indicaba la posesión de una cualidad; *copius*, *formosus*, *gloriosus* siguió usándose en el latín medieval y progresó en el andaluz castizo pero con un valor predominantemente despectivo; no es extraño que se lo proporcionasen las palabras a las que fué unido con frecuencia como gracioso (por eufemismo) «de poca gracia» y también *resbaloso*, *desmayoso* (flojo), *papeloso* (de papeles, por novelero), *agonioso* (por ansioso), etc.

Un sufijo difícil de analizar, de carácter despectivo también, es el que aparece en el andaluz *faltusco*, falto de seso, y *rubiasco*, poco rubio. En latín podía ser el de *luscus* y *coruscus* y el del castellano *pedrusco*, *corusco* y *morusco* con igual matiz peyorativo.

El sufijo *ío* es típicamente andaluz y nació sin duda al perderse la *d* intervocálica del participio; así *reconcomido* daría *reconcomío* y por el estilo *concumío* y por analogía se dijo *polvorío*, *relumbrió* (por llamada), *balamío* (rumor), *lejío* (lejanía), etc.

Parecido a éste debió ser el sufijo *ía*, aunque acusen esta terminación palabras griegas. En efecto lo son agonía (pero en andaluz en el sentido

de ansioso) de áywia, *acidia* de áxndia, mas hay *arancia* (aranzada), *quebrancia* (por quebradura), *labrancia*, etc. (5).

Típico del andaluz, aunque no sentido como tal, es el sufijo de procedencia árabe de las palabras: *cadí* (juez) y *sefardí* (judío). Así hay *cabañí*, «el que recoge la leche para venderla»; *malagui*, «que lleva a caballo la pesca de la playa al mercado», etc.

Por no citar nada más que los sufijos de interés en este artículo.

Tan afectivo como el desprecio es la *ponderación*.

El superlativo cumple estos fines, pero, como todas las palabras que se debilitan necesitan un refuerzo, ya en latín se acudió a «longe ditissimus», «valde strenuissimus» por su mucho uso, y lo mismo pasa en andaluz, donde se oye con frecuencia: «muy bonísimo», «muy preciosísimo» y «muy mucho» (como fórmula ponderativa).

Otro síntoma de afectividad lo da el uso de «qué» admirativo por «cuánto» en frases como «Antonio ¡qué le gusta jugar con esa gente!», por «Antonio ¡cuánto le gusta jugar con esa gente!» (aquí hay anacolutos).

Un medio muy eficaz de lograr la ponderación consiste en el aumentativo. El andaluz conserva el sufijo clásico en *ón*, pero con las vacilaciones semánticas que le son propias: *sombrón*, «sin sombra» puede ser eufemístico o privativo, como en cast, *rabón*, sin rabo. *Sequerón* es muy seco, pero *tontarrón* es diminutivo «un poco tonto». También hay *envión* por empujón.

El sufijo *azo*, cuyo origen se desconoce, se usa bastante en castellano para los aumentativos y despectivos. Quizás se encuentren aunados estos dos matices en las palabras que indican un golpe como porrazo: *lanternazo* (golpe con linterna), *verrojazo* (colmillada de un verraco o jabalí), *hopazo* (pron. *jopazo*, con el hopo de la zorra), *gañafazo* (golpe con la gañafa del gato (6), *lambreazo* (g. con la lambreavara), *sistrónazo* (g. con el tizón). También se aplica al golpe de la caída *guacharrazo*, probable cruce de guarrazo y agachar, *gachapazo*, cruce de gachar, y *trompazo*, *jardalazo* cruce de jardazo y costalazo (grafía fonética).

Explicación menos clara tienen las palabras *lindazo* (linde cubierta de monte) y *largazo* (raso en una mancha de un monte), que podrían traer el sufijo contagiados de «peazo» y «bandazo» quizás.

Claramente despectivo es *pelmazo*, *flamazo* (llamarada), etc.

Restos de sufijos parecen quedar en: *celera* (por celos) y *helera* (por escalofrío), en *derramen* (por derrame), en *simpletina* (por simple).

Alargamientos vulgares son: *ropilindango* (por grandullón con ropa corta) y *singuilindango* (por cosa sin importancia).

(5) Hay que observar la conciencia que tiene el andaluz de lo que le es típico y el goce que siente al reconocerlo. No hay duda que este hecho psicológico contribuye a alentar el fuego de la tradición, así como a propagar estas formaciones típicamente andaluzas en las que siente cierto regusto al pronunciarlas.

(6) Gañafa puede proceder de un cruce de garfia, uña.

Cambios de sufijos hay en: *resignación* (junto a repugnancia y *conoscencia*).

Otros refuerzos expresivos

En el lenguaje rústico se encuentran hiatos evitados por medio de consonantes: *robina* (por ruina), *toballa* (por toalla) o reforzada la semi-consonante: *riye*, de riyendo, *friye* de friyendo.

Hay epéntesis o anaptisis de vocal en *garullo* de grullo (quizás *mozárame*).

Refuerzo morfológico hay en la repetición del reflexivo: «se me ape-tece», «se vais ya» (por os vais ya, porque en plural no hay vosotros, sino ustedes), y «no te tardes».

Se dan frases referidas a la temporalidad que llevan refuerzos para asegurar una rapidez de la que se duda (por la fama de lentitud); «vete ya mismo, que podría compararse al *nunc-iam* de Plauto o al *iam nunc times* de Ter (Adel, 290).

Otras formaciones expresivas

Aunque el andaluz conceda tanta importancia a la forma de la palabra, no deja de inquietarle el sentido; y así, por buscar una coincidencia entre la forma y el fondo, crea innumerables *etimologías populares*.

Empalomar es concebido por empalmar las «palomillas» de los baúles.

Parpaguear es formado por «apagar» el párpado y luego forma *párpago*.

Gansumino, metátesis de gamusino por relacionarlo con «ganso».

Pirriaque por pitraque (el aguardiente) por «pirrarse» por él.

Andalias a las sandalias, porque sirven para «andar» y se creyeron las *s-andalias* (pronunciado por gente no andaluza).

Fortificar por certificar, pues así el envío llega más seguro.

Trenvía por tranvía que no dice tanto.

En esa renovación de expresividad en que se debaten las lenguas es lícito valerse del amontonamiento o cruce de dos palabras sinónimas. El andaluz no desdén este sistema, así: *arrecostar* salió de arrimar y acostar, *charranada* de charrán y chanada, *chabarrasca* de chabascal y carrasca y *chabascal* de chabasca y carrascal, *escamondar* de escamar y mondar, *escalcorrear* de excalcare y *correar* de currere y posiblemente *yeta* de yema y veta. (Recordar sufijo-azo).

Tradición

Es un fenómeno corriente en la gente que se sabe poco culta, el querer modificar o alterar las palabras consideradas como defectuosas, por fijarse en un patrón considerado universalmente correcto.

Después de averiguar que el prefijo *a* era un rusticismo, al oír, por ejemplo, en boca de la gente culta, irse por «añadirse», dice analógicamente *bubilla* por abubilla, *venates* por avenates (locuras), *zufre* por azufre, *gradable* por agradable, *guinchón* por enganchón, etc.

O al saber que pronuncia *ar* por al, *cardo* por caldo, *arto* por alto, dice *balbecho* de (*verbacta*) por barbecho, *palótida* por parótida. También se da una falsa propagación de este *ar* como *argallas* por agallas.

El andaluz posee una *agilidad mental* insospechada y, como naturalmente su interlocutor es igual, su lenguaje es casi un soslayo de lenguaje. No necesita completar las frases, ni hablar con claridad, sus metáforas se hallan tan distanciadas de la locución «a derechas» que parecen, al forastero, verdaderos acertijos. Si bien es cierto que por la frecuente repetición de las mismas frases su interpretación es casi un convencionalismo tradicional. *Rabear* a una caballería es levantarla por el rabo cuando se cae, aunque esto no coincida con la lógica y se piense que es cortarle el rabo.

Debido a estas condiciones psíquicas señaladas, la expresión es, por lo general, rápida y así por la «allegro-forma» hay muchos casos de haplogía: *proba* (bi) lidad, *escurri* (di) zo, *perfollla* por perifollo y *farfollla* (Granada) por asimilación regresiva, *prem* (at) uro, *sición* (de frío) por sensación.

En su creación imaginativa el andaluz es sumamente fecundo.

Ensabanar la pared es más explicativo que enjalbegar, pues es metafórico y tiene por punto de referencia la sábana.

Engargantar el arado en una piedra no necesita explicación.

El perro «envelado» dice muy bien cómo tiene sus orejas.

El cuerno «escobillado» del toro es más intenso que astillado.

Las cabras «harapean» las ramas bajas de los árboles que bien parecen harapos.

La «sayuela» enfunda al pájaro (de perdiz) como el sayón a un fraile.

Un concepto estético manifiesto en el sevillano es su agrado por lo pequeño. La palabra linda (de *limpidu*) representa el grado de belleza deseado y comprueba el «buen conformar» ya apuntado anteriormente.

Los innumerables diminutivos serían una pequeña confirmación: lo mismo que oíolos que da ullus, es un diminutivo de *unus* en latín, hoy en andaluz *cualquierilla*, *solecito*, *solito*, *buenecito* y miles de diminutivos o de palabras puestas en diminutivo salpican la locución andaluza en la que todo se aminora con facilidad.



Como creo haber dado una escueta relación de los móviles psicológicos más destacados que forjan y mantienen el andaluz con sus notas diferenciales, doy por terminadas estas notas.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO LÓPEZ.

BIBLIOGRAFIA

VOCABULARIO ANDALUZ.—Alcalá Wenceslada.

LINGÜÍSTICA GENERAL Y ESPAÑOLA.—Vicente García de Diego, 1951.

ORIGENES DEL ESPAÑOL.—Menéndez Pidal, 1950.

